



COMITÉ EXTRAORDINARIO CONTROL INTERNO
ACTA No. 2

Ciudad y fecha: Neiva, 16 de Abril de 2020

Hora de inicio: 10:00 a.m.

Hora de finalización: 12:30 a.m.

Lugar: Video Llamada plataforma zoomm con el grupo de Control Interno e invitados de la E.S.E Carmen Emilia Ospina.

Asunto: Reunión Extraordinaria Control Interno.

Miembros:

Erika Paola Losada Cardoza, Gerente, ESE Carmen Emilia Ospina
Claudia Marcela Camacho Varón, Subgerente; ESE Carmen Emilia Ospina
Jorge Humberto González Bayamón, Jefe de Zona Sur; ESE Carmen Emilia Ospina

Invitados Permanentes:

Nelson Andrés Barrios Torres; Jefe de Planeación ESE Carmen Emilia Ospina
Olga Milena Martínez Laguna; Lider del Area de Control Interno

Invitados

Nubia Rocío Aguilar Becerra; Coordinador Jurídico ESE Carmen Emilia Ospina
Rodolfo Cortes Correa, Juridico area de Control Interno
Juan David Salazar Longas, Ingeniero Area de Control Interno
Martha Cecilia Polania Losada, Contadora Area de Control Interno

Agenda de la reunión:

Debido a la Emergencia Santiaria por el COVID-19, se realiza la presente reunion extraordinaria por medio de video llamada con el equipo de Control Interno, para dar a conocer los avances del plan de accion de la vigencia 2020, mediante la siguiente agenda.



integralconsultancysas@gmail.com



Av. Carrera 15 No. 26 - 12 Sur / Oficina 602 Ed. Prohuila



857 95 45

Neiva - Huila



1. Saludo de Bienvenida por parte de la Lider Dra. Olga Milena Martinez Laguna.
2. Verificación del quorum.
3. Plan de Acción de OCI para la vigencia 2020.
4. Informes de Ley.
5. Auditorias Programadas.
6. Planes de mejora Internos.
7. Planes de mejora Contraloría Municipal.
8. Seguimientos con Enfoques a la Prevención.
9. Proposiciones y varios

Desarrollo de la reunión:

1. La Dra. Olga Milena Martinez Laguna en calidad de líder, procede a contactarnos por video llamada, dando inicio a la reunión extraordinaria de control interno y expresando un cordial saludo de Bienvenida a todos los miembros e invitados participantes. Seguidamente hace la presentación del equipo de Control Interno, ya que entre los asistentes se encuentra nuestra nueva Subgerente Dra. Claudia Marcela Camacho Varón y el Jefe de Zona Dr. Jorge Humberto González Bahamón, quienes se vincularon a la ESE Carmen Emilia Ospina en el mes de abril del presente año.
2. Se da verificación del Quorum, por parte de la Dra. Olga, existiendo este a cabalidad, ya que de los 3 miembros, asisten 2 que son la Dra. Erika Paola Losada Cardoza y La Dra. Claudia Marcela Camacho Varón, el Dr. Jorge Humberto se disculpa por no asistir, pues estaba entregando unos kit de bioseguridad donados por la Alcaldía a los medicos de la ESE Carmen Emilia Ospina.
3. La Dra. Olga procede a realizar la presentacion del Plan de Acción de la Oficina Control Interno vigencia 2020, así:
 - Plan Anual de Auditorias: Hace referencia de las auditorias que se van a realizar durante la vigencia 2020.
 - Seguimiento a Planes de Mejoramiento Interno: Son los seguimientos que se estan realizando en cada una de las areas, por el auditor asignado. Se hace énfasis que existen unos Planes de Mejoramiento que vienen de años anteriores 2018 y 2019, que no se ha podido cerrar su seguimiento. Interviene la Dra. Claudia preguntando el por que no se ha cerrado, a lo que responde la Dra. Olga que precisamente por eso se esta realizando dicha reunión extraordinaria, para que se tomen los lineamientos necesarios para el cumplimiento y cierre de estos seguimientos.



integralconsultancysas@gmail.com



Av. Carrera 15 No. 26 - 12 Sur / Oficina 602 Ed. Prohuila



857 95 45

Neiva - Huila



- Seguimiento a Planes de Mejoramiento Interno. Hace referencia al plan de mejora de la Contraloria Municipal del 2018. Igualmente existe un seguimiento al GRICMN que se incremento en el mes de Marzo del 2020. Mas adelante se informara el porcentaje de cumplimiento.
- Otros Seguiremientos: Aunque no son informes de ley, se tom6 en cuenta el cargue del SIA- OBSERVA, se incluyo por que esto habia sido un hallazgo de la Contraloria y si no se cumple y se halla un nuevo hallazgo, por ser repetitivo puede generar una sancion. Ya fue entregado en el mes de Febrero el primer informe y esta pendiente la entrega del proximo en la fecha que corresponda. Interviene la Dra. Claudia aduciendo que el SIA OBSERVA en muy importante por que debido a las barras de cumplimiento nos van a mostrar como estamos en el area de contratacion con todos los soportes. La Dra. Olga aduce que al enviar la invitacion, adjunto los informes presentados.
- Evaluacion de Seguimiento accion de repeticion. Es un informe que segun la norma se debe de realizar el seguimiento a esta accion, el cual en el mes de Febrero se realizo. El Dr. Rodolfo es el asignado a este seguimiento.
- Informes de Ley. Son los informes presentados segun la gestion del area del control interno; los ya entregados se exponen en la plataforma de la ESE, en el link de control Interno. La Dra. Olga aclara que el informe pormenorizado, segun la normatividad cambio de ser presentado cuatrimestralmente quedo semestralmente, se hizo la informacion al Jefe de Planeacion, para que se actualizara en el normograma. En relacion al informe SIAU, se hizo en Enero, realizandose unas observaciones a la Dra Sandra.
- Otros: Interviene el Ingeniero Juan David, quie es el encargado de realizar el seguimiento al reporte de los informes de ley, los cuales se presentan mensualmente y los encargados deben de enviar las evidencias de dicha presentacion o cargue. Aduce el Ingeniero que solicita colaboracion por parte de la gerencia y subgerencia para la entrega oportuna de las evidencias por parte de los lideres, para un mejor control, pues en varias ocaciones se ha tenido que realizar dicha peticion en forma personal. La Dra. Claudia pregunta si hay un tiempo establecido para esto, dando respuesta el Ingeniero que existe periodo reglamentario para dicha presentacion y los lideres deben de enviar la evidencia por SIMAD inmediatamente, aclarando el Ingeniero que hay lideres que envian la evidencia y el informe, pues lo que revisamos nosotros es el cargue oportuno en la fecha correspondiente a la norma. La Dra. Claudia pregunta con quien se tiene mayor inconvenientes. Responde el Ingeniero que con la parte de Tecnico Cientifica y la parte contable. Aunque se demoran, envian la evidencia. Retoma la palabra la Dra. Olga, en relacion a Fomentar la Cultura de Autocontrol, fue programada directamente por la lider de Control Interno, se pensaba realizar en el mes de abril, mediante una capacitacion a los lideres, para que tuvieran conocimiento que es la Oficina de Control Interno, cuales son sus roles y como manejamos la primera, segunda y tercera linea de



integralconsultancysas@gmail.com



Av. Carrera 15 No. 26 - 12 Sur / Oficina 602 Ed. Prohuila



857-95 45

Neiva - Huila



defensa, cual es su posicionamiento en la ESE, ya que somos la mano de derecha del ente administrativo, de conocimiento, de confianza para así minimizar riesgos. Se participa en los comites que sea invitada con voz pero no con voto.

- Evaluación de la Gestión del Riesgo se presentan según la normatividad y se cargan en la pagina web.
- Relacion con entes externos de control. Se realizan los acompañamientos según los procedimientos estipulados. Existe un seguimiento que se debe de realizar el 30 de Abril y que ya tienen conocimiento al respecto las partes involucradas. Actualmente se esta realizando la Auditoria AUDIBAL, a la cual estoy pendiente con el auditor asignando a colaborar con las solicitudes de documentos.
- Se le da a conocer a la Dra. Claudia que se dio apertura de una auditoria especial, sobre la contratacion realizada por la emergencia del COVID-19, la cual debe estar bajo la normatividad y conforme a nuestro manual de contratación.

4. Auditorias Programadas: Aduce la Dra. Olga que para el mes de Abril se dara la apertura de la Auditoria de Caja Menor y Auditoria especial de contratacion por la emergencia del COVID-19.

5. Planes de Mejoras Internos:

- Planes de Mejora en Acciones de Terminos Vencidos: La Dra. Olga hace énfasis en que la mayoría de estos planes de mejora, estan a cargo del Ingeniero Juan David, quien toma la palabra para su informacion: El Ingeniero informa que el menos vencido es el de Talento Humano, que no cumplio en el mes de marzo con el seguimiento y esta para el mes de abril, los demas son de vigencias anteriores. El ingeniero da explicacion de cada seguimiento así:

Infraestructura y Equipo, actualmente esta a cargo de la Dra. Sonia Yaneth Cuellar, su vencimiento estaba programado para el 30 de diciembre de 2018, el cual no se cumplio y se le han realizado 9 seguimientos. Interviene la Dra. Olga, en relación que la Dra. Sonia recibio en el año 2019 el cargo y ese ha sido el inconveniente con ella. El ingeniero aduce que los seguimientos que estan pendientes se pueden subsanar facilmente, ya que la mayoría son por actualizacion de procedimientos. Interviene la Dra. Claudia, aduciendo que se programe una reunion con calidad para que se tomen las medidas necesarias para dar cumplimiento con estos seguimientos, fijando el 28 de abril reunion con el equipo de calidad, el Ingeniero y las areas que se encuentren involucrada en actualizaciones de Procedimientos. La Dra. Nubia Rocio interpela que los procesos son responsabilidad de cada area, el diseño del proceso y del procedimiento debe entregarlo finiquitado al area de calidad ya que ellos los adecuan según los lineamientos para determinar el area del proceso, pero se nota que le dan la

 integralconsultancysas@gmail.com

 Av. Carrera 15 No. 26 - 12 Sur / Oficina 602 Ed. Prohuila

 857 95 45

Neiva - Huila



responsabilidad a Calidad de finiquitar esos procesos y ellos no la tienen, la responsabilidad está en cada líder del área. Interviene la Dra. Claudia que precisamente para eso es la reunión para saber hasta dónde va el proceso de calidad y que cada área se responsabilice de lo que tiene que realizar y así determinar el tiempo para que el líder cierre el seguimiento y socialice su procedimiento. El Ingeniero hace énfasis con el seguimiento al área de Docencia del Servicio, en el subproceso programa de extensión cuyo líder es el Dr. Casadiego. Interviene la Dra. Claudia informando que ya se tomó en reunión de la mañana que el Dr. Guillermo Bravo, será el apoyo para poder dar terminación a ese seguimiento. Retoma la palabra el Ingeniero aduciendo que existe uno directamente con la Subgerencia, en relación a la aseguradora, donde en calidad no se ha realizado actividad alguna en la creación del proceso, en relación al reporte que se debe de realizar; tomando la palabra la Dra. Claudia aduciendo que aclara que cuando le entregaron el cargo solamente le entregaron la lista de contratos supervisados, un correo y otras cosas. Hasta ahora estoy haciendo el empalme. Por lo anterior el área de calidad me notificara cuando se presente tal evento. Este mes hasta la fecha no se ha presentado ninguno. La Dra. Nubia Rocio toma la palabra aduciendo que ese proceso se generó en la reunión del comité de conciliación y defensa como lineamiento para la defensa antijurídica de la ESE, definiendo el procedimiento y se había definido con calidad el término y la persona que notificaría el evento a la aseguradora. La Dra. Claudia informa que desconoce cualquier procedimiento al respecto, por lo que se quedó de acuerdo con la Dra. Monica de Calidad quien haría una alerta para así dar información inmediata a la aseguradora y cumplir con el periodo que exige la norma. Interviene el Ingeniero Juan David informando que no se ha realizado el procedimiento que nos comunica la Dra. Nubia Rocio. Aduce la Dra. que solicita la colaboración, ya que no tiene la trazabilidad del hallazgo, haciendo intervención la Dra. Nubia Rocio, diciendo que ese hallazgo es de responsabilidad de Calidad, mas no de la Subgerencia. Retoma la palabra nuevamente el ingeniero informando que los otros seguimientos son también de procedimientos que no han cumplido con las fechas estipuladas e igualmente con la Dra. Olga estamos actualizando nuestros procedimientos, para dar mayor seriedad al cumplimiento de los planes de mejora, para que así los líderes y las personas involucradas den cumplimiento de los referidos seguimientos. La Dra. Claudia interviene diciendo que se debería de pedirle al área de las TIC, una alerta en los computadores de los líderes del área, para el recordatorio del vencimiento de los seguimientos, ya que si nos recuerdan por todos los medios, imposible que se nos olvide y si esto pasa es falta de compromiso. El ingeniero informa que también por SIMAD, se hace el recordatorio a los líderes del área y con copia a la subgerencia. Finiquitando el tema, se realizaría reunión el día 28 de abril, en la hora y sitio que señale la Dra. Claudia, comunicándolo por el SIMAD.



integralconsultancysas@gmail.com



Av. Carrera 15 No. 26 - 12 Sur / Oficina 602 Ed. Prohuila



857 95 45

Neiva - Huila



- La Dra. Nubia Rocio solicita la palabra para informarle a la Dra. Claudia que la Poliza de RCO Hospitales tiene 3 observaciones que se le hizo a subgerencia y nunca se lo han constestado, para que sea revisado, por lo que la Dra. Claudia aduce que no tenia conocimiento y que se deberia de realizar una reunion para la proxima semana con juridica para empoderarse del cargo. La Dra. Nubia Rocio le reenviara la informacion por SIMAD a la Dra. Claudia, para su conocimiento.
 - La Dra. Olga retoma la palabra, para exponer lo que concierne al seguimiento del contrato que estaba a cargo de la la subgerencia, en relacion al Control Interno Disciplinario ,auditado en el mes de febrero de 2019, en el cual no hubo ningun avance, pues se encontraron 6 hallazgos, de los cuales 4 se pasaron al area de planeacion por gestion normativa y quedaron 2. Uno de Actualizacion de Procedimientos y el otro fue de procesos disciplinarios abiertos, el encargado es el Dr.andres Peña. Se evidencio vencimientos de terminos y otros que estaban en termino no tuvieron avance, por lo que se solicito gestionar para no dejar vencer terminos. Los de él, se han ido trabajando. La Dra. Claudia sugiere una solucion, por lo que se le pide informe de procesos, etapa en que la recibio y etapa en que se encuentra y fecha de vencimiento de terminos y si no hay nada que hacer, realizar el cierre y archivar. Recordando que es un seguimiento de julio de 2019 de control interno.
 - La Dra. Olga expone que debido a que no hay cumplimiento de los planes de mejora y ya se habló con la Dra. Erika al respecto, sugiere que se implemente una condicion o estrategia para que los planes de mejora se cumplan, pues aunque estos no pueden ir en cabeza de contratistas, si recae en la supervisora, es decir en la subgerencia, por lo que aduce la Dra. Nubia Rocio que se debe de coordinar ente el apoyo de la supervision y la persona que supervisa. Aduce la Dra. Olga que se solicite un paz y salvo del cumplimiento de la actividad. La Dra. Claudia pide que por favor se estructure la idea al respecto y la continuamos en una proxima reunion.
6. Planes de Mejora Contraloria Municipal: Tanto en la Auditoria Gubernamental modalidad regular año fiscal 2018, como en la Auditoria Gubernamental modalidad especial GRICMN, se cumplimiento en el 100%.
7. Seguimientos con enfoque a la prevención vigencia 2019:
- Informe al cargue de los documentos en la Plataforma SIA : Este informe ya esta en la plataforma de la ESE, se encontro como falencia que no estamos cargando los contratos, que tenemos, se reviso hasta el mes de marzo, de la vigencia del 2019. Si nos visita la



integralconsultancysas@gmail.com

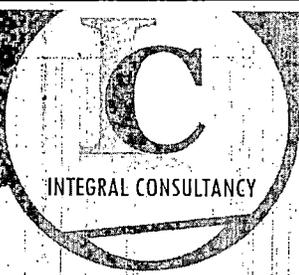


Av. Carrera 15 No. 26 - 12 Sur / Oficina 602 Ed. Prohuila



857 95 45

Neiva - Huila



contraloria y se evidencia nuevamente este hallazgo, puede generar un sancion. Se sugiere una accion de contingencia para el cargue de esta informacion, pues como no hay unas directrices para el cargue no se apropian de esto. La Dra. Claudia pregunta quien es el encargado de SIA OBSERVA, dando respuesta la Dra. Olga que ya se le envio el informe al Dr. Miguel, para que se tomen las medidas al respecto, ya que en el mes de mayo, igualmente se envio copia a la subgerencia. La Dra. Claudia revisará el informe al respecto, para tomar las decisiones respectivos.

- Informes de repetición: El Dr. Rodolfo explica el informe presentado y hace énfasis en la recomendación presentada en el informe. La Dra. Claudia pregunta si es con el abogado externo y pide colaboración a la Dra. Nubia, pero desafortunadamente el sonido no es el más óptimo. El Dr. Rodolfo resalta el buen trabajo realizado por el comité, pero pide que cada sentencia contra la ESE se informe al Control Interno. La Dra. Nubia solicita que incluya en la recomendación la modificación del procedecimiento, a lo que aduce el Dr. Rodolfo pide permiso a la líder del control interno para incluir dicha recomendación.

8. Proposiciones y Varios.

- La Dra. Olga aduce en relación a los seguimientos, según la última resolución en relación a las 3 líneas de defensa, debemos de realizar seguimiento al cumplimiento de nuestro plan de contingencia, pero la Dra. Erika ya solicitó una auditoría especial en contratación; interviene la Dra. Nubia, hay que revisar el plan MECI para las 4 líneas de acción, en aplicación al Decreto 491 donde solicita que se cumplan los lineamientos en la alta gerencia. Interviene la Dra. Claudia solicitando al control interno un tiempo por la modificación que se va a realizar al plan de acción y así poder informar al respecto. En conclusión se establece que estaremos pendientes en la modificación al plan en todas las líneas de defensa y control interno, como tercera línea de defensa de realizar controles sobre controles estaremos atentos a la gestión pertinente.

Tareas de la presente acta:

Compromiso	Responsable		Fecha de cumplimiento
	Nombre completo	Dependencia	
Reunión 28 de Abril con el área de Calidad.	Dra. Claudia M. Camacho	Subgerencia ESE	ABRIL 28 DE 2020



Tareas del acta anterior No.

Compromiso	Cumplimiento		Evidencias	Observaciones
	Cumple	No Cumple		
N.A.			N.A.	N.A.

Nombre completo

Firma

Miembros:

Erika Paola Losada Cardoza

Claudia Marcela Camacho Varón

invitados:

Olga Milena Martínez Laguna

Rodolfo Cortes Correa

Juan David Salazar Longas

Martha Cecilia Polaña Losada

Nelson Andrés Barrios Torres

Nubia Rocío Aguilar Becerra